

Se presenta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales la MEMORIA ANUAL del COLEGIO OFICIAL DE PODOLOGOS DE LES ILLES BALEARS EJERCICIO 2.022

Junta de Gobierno actual (Ejercicio 2.023):

PRESIDENTE: D. JOSEP CLAVEROL SERRA. Número Colegiado 001.
VICEPRESIDENTE: D. JOSEP ENRIC CLAVEROL FLORIT. Número Colegiado 037
SECRETARIO: D. VICENTE MORALES CARBONERO. Número Colegiado 047
TESORERO: D. ANGEL LUIS GRANDA MARCOS. Número Colegiado 004
VOCAL POR IBIZA: D^a. LAURA CARDONA RIERA. Número Colegiado 024
VOCAL POR MENORCA: D. MANUEL ENRIQUE TORAL BARDINA. Número Colegiado 005

Junta de Gobierno vigente en ejercicio 2.022:

PRESIDENTE: D. JOSEP CLAVEROL SERRA. Número Colegiado 001.
VICEPRESIDENTE: D. VICENTE MORALES CARBONERO. Número Colegiado 047
SECRETARIO: D. NARCIS JORDI CLAVEROL FLORIT. Número Colegiado 056
TESORERO: D. ANGEL LUIS GRANDA MARCOS. Número Colegiado 004
VOCAL POR IBIZA: D^a. LAURA CARDONA RIERA. Número Colegiado 024
VOCAL POR MENORCA: D. MANUEL ENRIQUE TORAL BARDINA. Número Colegiado 005

La Junta de Gobierno se reunió durante el ejercicio 2.022 en las fechas siguientes:

13 enero
17 febrero
10 marzo
7 abril
12 mayo
9 junio
28 julio
15 septiembre
6 octubre
14 diciembre

Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 2 de noviembre de 2.023 con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- a) Aprobación si procede del Acta de la Asamblea Ordinaria 2022
- b) Aprobación si procede de la liquidación presupuesto 2022
- c) Memoria de actividades correspondientes a 2022
- d) Aprobación si procede presupuesto 2023
- e) Ruegos y preguntas



a). Resultó aprobada en segunda convocatoria por unanimidad de los asistentes a la Asamblea el Acta de fecha 27 de octubre de 2.022.

b). Resultó aprobada por unanimidad de los asistentes a la Asamblea la liquidación presupuesto 2.022

COL OF DE PODOLOGOS DE LES ILLES BALEARS

Fecha: 31/12/2022

PERDIDAS Y GANANCIAS

Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2022 En €

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2022	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	60.174,14	100,00
705000001 CUOTAS SERVICIOS COLEGIACION	60.174,14	100,00
7. Otros gastos de explotación	-62.446,54	-103,78
623000000 Servicio profesional Marina Bestard	-3.630,00	-6,03
623000001 Servicio Abogado Vte.Juan Torres	-20.477,68	-34,03
625000000 Primas de seguros (Seguro teléfono)	-22,89	-0,04
625000001 SEGURO RESPONS. CIVIL(MARKEL)	-1.926,72	-3,20
626000000 Gastos banco(Transfer.y Dev.cuotas)	-107,79	-0,18
626000001 SERVICIOS BANCARIOS (MANTTº CTA.)	-79,80	-0,13
627000001 Gasto pagos tarjeta(comidas,etc.)	-1.031,65	-1,71
627000002 GASTOS DIETAS	-614,00	-1,02
628000001 SUMINISTRO TELEFONO	-1.165,62	-1,94
628000002 SUMINISTRO PAGINA WEB	-181,50	-0,30
629000000 Gasto suscripción Ed.Especializadas	-2.763,74	-4,59
629000001 Gasto Contabilidad/Asesoría(Reisan)	-22.413,69	-37,25
629000002 Gasto otros servicios	-12,35	-0,02
629000005 CUOTA CONSEJO GENERAL	-4.488,00	-7,46
629000006 GASTOS PASAJES Y ESTANCIAS	-1.392,04	-2,31
629000010 GASTOS INTERNET(PAG. WEB) Anguita	-580,80	-0,97
629000011 GASTOS CURSOS Prodware	-1.492,93	-2,48
629000014 GASTOS CONSEJO GRAL.DE MEDICOS	-65,34	-0,11
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-2.272,40	
14. Gastos financieros	-295,49	-0,49
665300000 Intereses dto.remesa cuotas	-295,49	-0,49
B) RESULTADO FINANCIERO	-295,49	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-2.567,89	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	-2.567,89	

c) Resultó aprobada tras su exposición a la Asamblea, por unanimidad de los asistentes la Memoria de actividades correspondientes al ejercicio 2.022

C/ Guillem Galmés, 50 baixos, 07004 PALMA DE MALLORCA, TELF. 971-198211.
e-mail: copoib2@gmail.com

ALTAS Y BAJAS

- **En enero.**
BAJAS: No se produce ninguna solicitud de baja.
ALTAS: Colegiada nº 125.
- **En febrero.**
BAJAS: No se producen solicitudes de bajas.
ALTAS: No se producen solicitudes de alta, ni por nueva incorporación, ni por traslado de expediente.
- **En marzo.**
BAJAS: Solicitada la baja por la Colegiada nº 123.
ALTAS: No se debe hacer constar alta alguna, ni por incorporación ni por traslado de expediente.
- **En abril.**
BAJAS: Causa baja la Colegiada nº 123
ALTAS: Se acuerda dar de alta a los siguientes Colegiados:
Colegiada nº 126.
Colegiada nº 127.
- **En mayo.**
BAJAS: No se producen solicitudes de bajas.
ALTAS: No se producen solicitudes de alta, ni por nueva incorporación, ni por traslado de expediente.
- **En junio.**
BAJAS: No se ha producido ninguna solicitud de baja.
Inicio e instrucción expediente de baja forzosa por impago de cuotas colegiales. Se nombra instructor al Señor secretario de la Junta de Gobierno. Queda fijada la deuda en la cantidad de 235,04 euros, sin inclusión de la cuota del mes de junio.
ALTAS: Solicitud de alta para Colegiado nº 128.
- **En julio.**
BAJAS: No se ha producido ninguna solicitud de baja.
Situación expediente sumario: Instructor a expedir certificación y remisión vía Burofax con requerimiento de pago según los Estatutos, e informando del articulado a efectos de eventuales alegaciones.
ALTAS: Se acuerda dar de alta a los siguientes Colegiados:
Colegiado nº 128
Colegiada nº 129
Colegiada nº 130
Colegiado nº 131

- **En septiembre.**
BAJAS: No se ha producido ninguna solicitud de baja.
ALTAS: Se acuerda dar de alta a los siguientes Colegiados:
Colegiado nº 132
Colegiado nº 133
Colegiado nº 134
Colegiado nº 135

- **En octubre**
BAJAS: No se ha producido ninguna solicitud de baja.
ALTAS: No se producen solicitudes de alta, ni por nueva incorporación, ni por traslado de expediente.

- **En diciembre.**
BAJAS: Colegiada nº 089.
ALTAS: Colegiado nº 136

CURSOS

- **En enero.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Informan vicepresidente y secretario de la Junta que está señalada reunión con la directora de Formación de la UIB.
Curso Ecografías, se señalan las fechas del 13 de mayo por la tarde y el 14 de mayo por la mañana para impartir dicho curso, tanto intervencionista como en diagnóstico.

- **En febrero.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Pendientes de concretar la intervención del Anatomista.
Curso Ecografías. Se mantiene. Y, se acotan a 18 el número de plazas para asistentes a dicho curso a fin de que pueda haber utilidad de los seis ecógrafos disponibles, distribuyéndose en un ecógrafo por cada tres asistentes.

- **En marzo.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Informa el vicepresidente que continuamos pendientes del Anatomista.
Curso Ecografías. Se mantiene señalado.
Curso de dermatología, tumores benignos y malignos para el mes de mayo.

- **En abril.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Informa el vicepresidente que seguimos pendientes de concretar la intervención del Anatomista.
Curso Ecografías. Se mantiene señalado.
Curso dermatología, de tumores malignos y benignos. Señalado el 28 de mayo.
Conferencia magistral sobre actuación cribaje neuroisquémico en estudio.

- **En mayo.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Se mantiene en estudio.
Curso Ecografías. Impartido.
Curso dermatología. Impartido.
Conferencia magistral sobre actuación cribaje neuroisquémico. Se mantiene en estudio.
- **En junio.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. Se mantiene en proyecto.

Conferencia magistral sobre actuación cribaje neuroisquémico. Descartado al no alcanzarse un mínimo de asistentes. Se estudiará próximamente a fin de impartirlo en Hospital.

- **En diciembre.**
Curso de Anatomía Quirúrgica y Disección. A la espera de respuestas por parte de Formación de la UIB.
Conferencia magistral sobre actuación cribaje neuroisquémico. Se ha constatado lamentablemente que no existe interés por parte del Hospital Son Llatzer en poder impartir en el mismo el meritado curso. Quedando aparcada sin fecha la eventual posible celebración del mismo, o uno similar en función de las condiciones.

CASOS ABIERTOS

- **En enero.**
Se acuerda por unanimidad requerir a Centros de Podología en Baleares informar de Podólogos/as ejercientes en Baleares y no colegiados en este Colegio.
- **En febrero.**
Convocatoria al Encuentro Sobre Intrusismo Profesional bajo el título de “Intrusismo detección y soluciones”, promovido por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla La Mancha. Se acuerda inscribir a dicho encuentro al abogado del Colegio.
- **En marzo.**
Colegiado informa de presunto intrusismo por parte de un centro de estética. Se apertura expediente.
- **En abril.**
Reiterar información y requerimientos de cese en expediente por presunto intrusismo a centro de estética en previo expediente abierto.
- **En mayo.**
Colegiado comunica presunto intrusismo por parte de otro centro de estética. Se apertura expediente por el asesor jurídico.
- **En junio.**
Centro de Estética con expediente abierto en mayo traslada a través de sus abogados el compromiso de retirar publicidades y rótulos que puedan inducir a confusión y no ejercer acto alguno podológico. trasladando *su total arrepentimiento por la confusión.* Ha sido comprobada la retirada de publicidad.

Colegiada informa de publicidad como podóloga vía Instagram de ciudadana ucraniana. Se apertura expediente.

- **En septiembre.**

Colegiado comunica un presunto caso de intrusismo. Se apertura expediente por el asesor jurídico a dicho nuevo centro de estética.

- **En diciembre.**

Colegiada comunica un presunto caso de intrusismo. Se apertura expediente por el asesor jurídico a la meritada estética.

ACTIVIDAD COLEGIAL

- **En enero.**

Se informa por parte del presidente del resultado de reunión concertada con la subdirectora de Atención Primaria, reunión habida por videoconferencia día 12 de noviembre de 2021. Motivo por el cual, y tal y como se anticipó en la Junta anterior se aprueba por unanimidad, iniciar posibles actuaciones con CCOO y UGT.

Señalada reunión el día 26 de enero a las 9:30 horas en la sede de CCOO con la Secretaría General de Organización y el Jefe de Organización del meritado sindicato. Se informa por el abogado del Colegio haber solicitado idéntica reunión a UGT, sin que hasta la fecha haya obtenido respuesta.

Consultas de colegiados referidas a los siguientes temas: sobre normativas de puertas acceso a las consultas; sobre el certificado COVID; sobre certificado de capacidad legal y certificado acreditativo de la fecha de efectos de la colegiación e información respecto a la inexistencia de expediente alguno abierto frente al podólogo, y encontrarse éste al corriente de pago de cuotas colegiales.

- **En febrero.**

Se informa de la notificación recibida del Consell de Salut en orden a la Convocatoria de la celebración de la vigésima sesión ordinaria a celebrar por medio de videoconferencia el próximo día 23 de febrero de 2022 a las 10:00 horas.

Consultas de colegiados referidas a los siguientes temas: sobre consentimientos informados; sobre fotos y vídeos en tratamientos de pacientes con fines divulgativos; sobre receta médica electrónica.

- **En marzo**

Se informa del visto bueno de la Federación de Sanidad y de Servicios Sociosanitarios de CCOO para asistir junto con el Sr. presidente y el asesor jurídico del Colegio a la futura reunión ya señalada por IB-SALUT para el próximo martes día 5 de abril a las 10:00 horas con el director general de IB-SALUT.

Objetivo es la dotación de plazas de podólogo en Atención Primaria.

Requerimiento anual de la Tabla de Datos de Intrusismo del ejercicio anterior, en este caso ejercicio año 2021.

Informe sobre normativa práctica quirúrgica en Illes Balears, elaborado por el secretario de la Junta y el abogado del Colegio, desde el punto de vista de la situación actual, toda vez aún no ha sido aprobada la nueva normativa por el Govern de les Illes Balears.

- **En abril**

Respecto a la reunión habida el 5 de abril en la sede de IB-SALUT se informa por el sr. presidente en los siguientes términos:

- asistieron por parte de la Administración el director general de IB-SALUT, el director general de Gestión y Presupuestos, y el subdirector de Relaciones Laborales en funciones de la Dirección de Área de Profesionales y Relaciones Laborales.
- la finalidad de la reunión solicitada por nuestro Colegio, consistía en:

dar efectividad a la categoría creada mediante el Decreto 64/2016 de 28 de octubre, desarrollo de sus competencias, regulación de la provisión de plazas con inclusión de esta categoría en las bolsas y ofertas de empleo público, y que dicha implementación se produzca tanto en Hospitales como en Centros de Atención Primaria.

- el Colegio representado por presidente y abogado asistieron con representantes de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO.

Se informó de Tabla de Datos de Intrusismo del ejercicio anterior, en este caso del ejercicio año 2.021.

- **En mayo**

Recibida notificación del Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, a efecto de eventuales aportaciones.

- **En junio**

Se acuerda por unanimidad reiterar e instar reunión con el Sr. presidente del Colegio de Farmacéuticos de Baleares al objeto de evitar presuntos casos de intrusismo de Farmacias/Ortopedias, especialmente en materia del estudio de la pisada y el diagnóstico previo para la fabricación y/o adaptación de plantillas.

Recibida notificación de Consulta pública Previa al proyecto relativo a la Transposición de la Directiva 2021/1883, a efecto de eventuales aportaciones.

Recibida notificación de análisis del departamento de Economía de Unión Profesional sobre datos de afiliación y paro mayo 2022.

- **En julio**

Tras reunión entre presidentes del Colegio de Podólogos y Colegio de Farmacéuticos, se acordó que por este último se trasladaría Circular informativa a los farmacéuticos de las Baleares en el sentido de informar sobre, que sea el diagnóstico en las ortopedias, y evitar situaciones de intrusismo, así como previamente poder realizar matizaciones a la circular por parte del Colegio.

Ante el nombramiento de director general de Ib-Salut se acuerda remitir a fecha 1 de septiembre de 2.022 misiva solicitando reunión

Recibida notificación de la respuesta de la AEMPS sobre incompatibilidad a tenor del artículo 4 del Real Decreto 1/2015 de prácticas como ejercer dos actividades prescripción/dispensación en una misma instalación (ortopedia/podología), o podólogos que ejercen práctica clínica y

además actúan como directores en ortopedias. Incompatibilidad ante casos concretos para denunciar los casos ante las propias Comunidades Autónomas.

Se informa del borrador y consulta pública de la Ley de Garantías del Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios. Se aprueba por unanimidad no efectuar alegaciones.

- **En septiembre.**

Recibida invitación a la Celebración de Aniversario del SAMU. Se acuerda que se comunicará la asistencia del Sr. presidente al meritado evento, en representación del COPOIB.

Por recibido borrador de los nuevos Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Se da traslado del mismo a los miembros de la Junta, que no formulan alegación alguna

Recibida comunicación del Consejo General sobre el XXVIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario. Atendiendo a la comunicación del CGECOP se informó que en representación del COPOIB, asistirán presidente y asesor jurídico. Su celebración señalada para los días 20 y 21 de octubre de 2.022.

Convocatoria Comisión Permanente de Formación Continuada de les Illes Balears. REUNION señalada para las fechas de 5 de julio y 8 de septiembre. Respecto al turno del Colegio y la primera reunión habida en la Comisión Permanente de la Conselleria de Salut, se acordó asistencia por parte del COPOIB representado por el Sr. vicepresidente Vicente Morales.

- **En octubre.**

Solicitud de reunión al nuevo director general de IB-SALUT. La misma ya ha sido atendida y concertado reunión por parte de IB-SALUT para el próximo día 17 de octubre a las 12:00 horas. Se convoca la PROXIMA CELEBRACION DE ASAMBLEA DEL AÑO 2022.

El Sr. tesorero realiza detallada Exposición de datos económicos, ejercicio 2021 y presupuesto 2.022. Se aprueban por unanimidad y se procederá según lo establecido en los estatutos a efectos de su sometimiento a exposición y aprobación, en su caso, en la fecha señalada para próxima Asamblea General.

Se efectúa sucinto análisis respecto a Memoria de Actividades año 2.021.

Se acuerda por unanimidad proceder dentro de los plazos y de conformidad con los estatutos a señalar celebración ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 27/10/2.022.

- **En diciembre.**

Se da cuenta por el Sr. presidente de reunión con director general de IB-SALUT. Asistiendo el jefe de Recursos Humanos y la subdirectora de Atención Primaria. Se manifestó la intención de implementar la podología en Atención Primaria.

Se da cuenta de nueva solicitud de reunión al Decano Colegio de Fisioterapeutas.

Se informa de una iniciativa del Colegio Oficial de Farmacéuticos de ejecutar una campaña conjunta entre Farmacéuticos, odontólogos y podólogos, consistente en instalar en Farmacias carteles conjuntos con los logos de los tres Colegios Profesionales sobre la receta médica oficial privada. Se aprobó por unanimidad la inserción del logo del Colegio.

El Sr. presidente informa de la celebración del XXVIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario celebrado los días 20 y 21 en Madrid, asistencia del Colegio a través del Sr. presidente y del abogado.

El Sr. presidente informa de su asistencia en representación de nuestro Colegio al 51 Congreso Nacional de Podología celebrado en Valencia los días 18 y 19 de noviembre.

El Sr. presidente informa que asistirá a la celebración en representación de nuestro Colegio de la Asamblea General del Consejo General de Podólogos.

Se informa en Junta de Gobierno de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA habida prácticamente con nula asistencia por parte de nuestro colectivo. Redactándose Acta y la presentación de resultados económicos a la Administración Pública.

d). Resultó aprobado por unanimidad de los asistentes a la Asamblea el presupuesto ejercicio 2.023.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023	
CONCEPTOS	PREVISIÓN
INGRESOS CUOTAS COLEGIALES	65.196
INGRESOS CUOTAS INCORPORACIÓN	720
TOTAL INGRESOS	65.916
PRESUPUESTO DE GASTOS 2023	
CONCEPTOS	PREVISIÓN
GASTOS FINANCIEROS Comisiones, gastos devolución, etc.	186
ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, ASESORIA JURÍDICA, SECRETARÍA, SEDE.	42.741
PÓLIZA SEGURO COLECTIVO	1.921
CUOTAS CONSEJO GENERAL	4.972
COMPRAS OTROS APROVISIONAMIENTOS (RECETAS)	100
SERVICIOS PROFESIONALES INDE. (REDES SOCIALES)	3.630
SUMINISTRO TELÉFONO	1.165
GASTOS INTERNET (DOMINIO Y MANTENIMIENTO WEB)	878
SOPORTE PROFESIONAL OFICE 365 EMPRESA	709
GASTOS REPRESENTACIÓN Y DESPLAZAMIENTOS	4.923
PUBLICIDAD SALUT I FORÇA	908
GASTOS DE FORMACIÓN	3.783
TOTAL GASTOS CORRIENTES	65.916

e) Ruegos y preguntas.

No formulándose ruegos ni preguntas por los asistentes, se levantó la sesión.

